

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD



Factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, año 2021

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Luis Fernando Morocho Martinez

ASESOR

Carlos Alberto Olivos Campos

<https://orcid.org/0000-0002-9512-6129>

Chiclayo, 2024

**Factores socioeconómicos que influyen en las contingencias
tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta
de Chiclayo, año 2021**

PRESENTADA POR

Luis Fernando Morocho Martinez

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR

Eduardo Rojas Saenz
PRESIDENTE

Flor De Maria Beltran Portilla
SECRETARIO

Carlos Alberto Olivos Campos
VOCAL

Dedicatoria

Dedicado en primer lugar a Dios por su bendición y fortaleza durante toda mi etapa universitaria. A mis padres y hermanos por su amor, confianza y motivación que me impartieron en todo momento.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme guiado durante toda esta etapa. A mis padres y hermanos por sus palabras de aliento y su apoyo incondicional, por el cual sigo de pie ante la vida.

A cada uno de mis profesores por la formación académica durante estos años y a mi asesor por todos sus consejos y enseñanzas que hicieron posible esta investigación.

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

11%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

revistas.uss.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

tesis.usat.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

documentop.com

Fuente de Internet

<1%

9

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

<1%

Índice

Resumen	9
Abstract	10
I. Introducción.	11
II. Revisión de la literatura.....	13
2.1. Antecedentes.	13
2.2. Bases teórico científicas.....	15
2.2.1. Factores Socioeconómicos.....	15
2.2.2. Contingencias Tributarias.	17
2.2.3. Tributos.	18
2.2.4. Infracciones.	20
2.2.5. Sanciones Tributarias.	21
III. Materiales y Métodos.....	22
3.1. Tipo y nivel de investigación.	22
3.2. Diseño de investigación.	22
3.3. Población, muestra y muestreo.....	22
3.3.1. Población.....	22
3.3.2. Muestra.....	22
3.4. Criterios de selección.	23
3.5. Operacionalización de variables.....	23
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.6.1. Técnicas.....	25
3.6.2. Instrumentos.	25
3.7. Procedimientos.....	25
3.8. Plan de procedimientos y análisis de datos.	25
3.9. Matriz de consistencia.....	25
3.10. Consideraciones éticas.	24
IV. Resultados y discusión.	25
4.1. Resultados.	25
4.1.1. Conocer los aspectos generales de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.	25
4.1.2. Analizar los factores sociales que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.	27
4.1.3. Analizar los factores económicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.....	30
4.1.4. Determinar las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.	34

4.2. Discusión.....	40
V. Conclusiones.....	42
VI. Recomendaciones.....	43
VII. Lista de Referencias.....	44
VIII. Anexos.....	46

Lista de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	23
Tabla 2. Matriz de consistencia.....	25
Tabla 3. Actualmente la empresa se encuentra inscrito en la SUNAT.	25
Tabla 4. La empresa como está constituida.....	26
Tabla 5. La empresa en que régimen tributario se encuentra inscrita en la SUNAT.	26
Tabla 6. Cuál es la actividad principal de la empresa.	27
Tabla 7. Es usted el dueño de la empresa.....	27
Tabla 8. La empresa se formó como un emprendimiento familiar.	28
Tabla 9. Con que familiar formo la empresa.....	29
Tabla 10. Cuál fue el motivo del emprendimiento.....	29
Tabla 11. El ingreso que le genera la empresa es mayor al salario mínimo.	30
Tabla 12. Usted considera que la situación económica en la se encuentra la empresa actual es la adecuada.....	31
Tabla 13. Qué tiempo tiene en funcionamiento la empresa.	32
Tabla 14. Cuánto es el aproximado de las ventas que genera mensualmente la empresa.....	32
Tabla 15. Emite comprobantes de pago voluntariamente cada vez que realiza una venta.....	34
Tabla 16. Archiva y conserva los comprobantes y documentos de las operaciones que generen obligaciones tributarias.	34
Tabla 17. Lleva libros contables de acuerdo al régimen que se encuentra.	35
Tabla 18. Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias.	36
Tabla 19. Ha recibido alguna fiscalización por parte de la SUNAT.....	36
Tabla 20. Conoce sobre las sanciones tributarias que impone la SUNAT.....	37
Tabla 21. Considera la necesidad de estar inscrito (a) en la SUNAT.	38
Tabla 22. Cuál es el motivo por el cual no estaría inscrito en la SUNAT.	38

Lista de figuras

Figura 1. Actualmente la empresa se encuentra inscrito en la SUNAT.....	25
Figura 2. La empresa como está constituida.	26
Figura 3. La empresa en que régimen tributario se encuentra inscrita en la SUNAT.....	26
Figura 4. Cuál es la actividad principal de la empresa.....	27
Figura 5. Es usted el dueño de la empresa.	28
Figura 6. La empresa se formó como un emprendimiento familiar.	28
Figura 7. Con que familiar formo la empresa.	29
Figura 8. Cuál fue el motivo del emprendimiento.	29
Figura 9. El ingreso que le genera la empresa es mayor al salario mínimo.....	31
Figura 10. Usted considera que la situación económica en la se encuentra la empresa actual es la adecuada.	31
Figura 11. Qué tiempo tiene en funcionamiento la empresa.....	32
Figura 12. Cuánto es el aproximado de las ventas que genera mensualmente la empresa.	33
Figura 13. Emite comprobantes de pago voluntariamente cada vez que realiza una venta.....	34
Figura 14. Archiva y conserva los comprobantes y documentos de las operaciones que generen obligaciones tributarias.	35
Figura 15. Lleva libros contables de acuerdo al régimen que se encuentra.....	35
Figura 16. Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias.....	36
Figura 17. Ha recibido alguna fiscalización por parte de la SUNAT.	37
Figura 18. Conoce sobre las sanciones tributarias que impone la SUNAT.	37
Figura 19. Considera la necesidad de estar inscrito (a) en la SUNAT.....	38
Figura 20. Cuál es el motivo por el cual no estaría inscrito en la SUNAT.	39

Resumen

La investigación tuvo como propósito determinar los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, la investigación fue abordada bajo un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, con diseño no experimental. La muestra fue 100 comerciantes, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento una ficha de encuesta. Se obtuvo como resultado, que en el factor social a nivel cultural y desempleo influyen de manera significativa a un 38% sobre las contingencias tributarias, también los factores económicos influyen significativamente en un 36% sobre las contingencias tributarias debido que no emiten comprobantes de pago con el propósito de evitar pagar elevadas sumas de impuestos. Se concluye que muchos de los comerciantes de manera voluntaria incumplen con las normas tributarias y con el pago correcto de las obligaciones tributarias, también debido a la desinformación en temas tributarios.

Palabras clave: Factores Socioeconómicos, Contingencias Tributarias, Comerciantes.

Abstract

The purpose of the research was to determine the socioeconomic factors that influence the tax contingencies of the merchants of the Balta Fair Shopping Center in Chiclayo, the research was approached under a qualitative, descriptive approach, with a non-experimental design. The sample was 100 merchants, the survey was used as a technique and a survey form was used as an instrument. The results showed that the social factor at the cultural level and unemployment have a significant influence of 38% on the tax contingencies, also the economic factors have a significant influence of 36% on the tax contingencies due to the fact that they do not issue payment receipts in order to avoid paying high amounts of taxes. It is concluded that many of the merchants voluntarily fail to comply with tax regulations and with the correct payment of tax obligations, also due to misinformation on tax issues.

Keywords: Socioeconomic Factors, Tax Contingencies, Merchants.

I. Introducción.

Debido a los cambios que trae consigo la globalización, muchos contribuyentes tienen un nuevo estándar para el rol del sector económico del país, es decir, los contribuyentes buscan mantenerse en una óptima posición con sus competidores logrando una estabilidad en el mercado, por lo que buscan solucionar ciertas situaciones incorrectamente, por ejemplo: el incumplimiento de manera adecuada de las obligaciones, o inclusive acoplarse a lo que llamamos evasión o elusión fiscal. Como tal, el sistema tributario ve la forma de enfrentar esta incertidumbre, pero a pesar de la intención de desarrollar nuevas reformas y políticas para apoyar a los contribuyentes con el fin de aumentar la transparencia en sus negociaciones, y lograr así reducir las faltas tributarias, el número de contribuyentes que ejercen bajo las contingencias tributarias va en aumento.

En el Perú, en la actualidad el ente administrativo es la SUNAT, cuyo propósito es notificar y realizar las sanciones a los usuarios que no cumplan con sus deberes. Por ello que el incumplimiento de muchas organizaciones en sus obligaciones tributarias trae como consecuencia contingencias tributarias, dentro de las cuales tenemos: no declarar los datos en las declaraciones tributarias de carácter voluntario o involuntariamente, en la tramitación de los beneficios de los tributos se encuentran diligencias debido a la mala aplicación por tener una deficiente interpretación, lo cual la SUNAT al verificar mediante fiscalizaciones concurrentes, estas contingencias han resultado en sanciones, multas e intereses. Asimismo, cuando son objeto de embargo de cuenta y cobro forzoso, también afecta al sector económico, por lo que es comprensible la falta de cultura en materia tributaria como: la importancia del pago de impuestos, el desconocimiento y la constante modernización de las leyes. Aspectos normativos y normativos en el campo de la fiscalidad es una de las principales preocupaciones de la gestión empresarial.

También, estudios como en las ciudades como son Onofre, Babahoyo, Aguirre, y Murillo (2017), señaló que varias sociedades mercantiles fueron cerradas porque no se les entregaron facturas de liquidación, no fueron aprobadas por SRI y no se divulgó a los notarios información completa sobre las declaraciones de impuestos, lo que indicaría falta de conocimiento fiscal y por ende de cooperación del público era necesario.

Los orígenes de las galerías comerciales se remontan a mediados de la década de 1990, cuando los comerciantes formaron asociaciones, las más destacadas de las cuales eran las galerías de Feria Balta, la cual está ubicado entre la Av. Pedro Ruiz # 948 y la

Av. José Balta # 1149, Chiclayo. El centro comercial cuenta con 135 distribuidores propiedad de galerías que se especializan en el comercio o prestación de servicios, los cuales no todos son formales, no cuentan con RUC. Asimismo, se ha detectado que muchos comerciantes no proporcionan comprobantes de pago excepto algunos que, si lo hacen, algunos de ellos se encuentran inscritos en el Nuevo RUS o Régimen Especial. Es por ello que se plantea la siguiente problemática, ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021?, Por ende, en la investigación se planteó como objetivos: Determinar los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo; conocer los aspectos generales de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Analizar los factores sociales que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Analizar los factores económicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, y Determinar las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo del Año 2021.

La investigación está sustentada, en la necesidad de determinar los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los contribuyentes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, el cual por normal se encuentran obligados al cumplimiento de las leyes y reglamentos tributarios, las personas naturales o jurídicas u otras empresas jurídicas domiciliadas en el Perú están sujetas a obligaciones previstas en el Código Tributario.

También, este estudio se realizó ante la necesidad de analizar los factores socioeconómicos que influyen en la preparación tributaria, con el fin de desarrollarlo para comprender qué se puede hacer para reducir el nivel de preparación tributaria y así crear incentivos para que los pequeños contribuyentes paguen sus impuestos tributarios.

II. Revisión de la literatura.

2.1. Antecedentes.

Alegría, K. (2019) realizaron un estudio que tuvo por objetivo, determinar en qué medida los factores socioeconómicos influyen en la obligación tributaria de los nuevos comerciantes de RUS en el Mercado de Praderas - Fase II, El Agustino 2019. El estudio tuvo un diseño no experimental y su muestra lo conformó 33 comerciantes del mercado. La información fue recogida vía cuestionarios, articuladas mediante una encuesta, permitiendo recabar información de los comerciantes. Los resultados han posibilitado identificar qué factores influyen más en las obligaciones tributarias de los comerciantes, permitiendo que estos puedan cumplir con sus obligaciones de manera más responsable. A partir de estos resultados se concluye que este factor afecta al 17,1% de las obligaciones tributarias secundarias y el impacto no es significativo, el factor también afecta significativamente al 55,5% de las obligaciones primarias, y finalmente los factores socioeconómicos afectan significativamente al 39,9% de las obligaciones tributarias. De las tres dimensiones de la variable independiente, la que mejor explica el cumplimiento tributario es la cultural.

Quiroz, A. (2020) realizó un estudio que tuvo por objetivo, describir el impacto de las contingencias de impuestos tributarios en Frutos Tongorrape S.A., que tuvieron hasta el 2020. El estudio tuvo un diseño no experimental y la muestra estuvo conformada por propia población, es decir, los estados financieros y los reportes de adiciones y deducciones por conceptos de reparos tributarios. Esta información se recopila mediante una tabla de análisis bibliográfico y se estructura en torno a un análisis bibliográfico que permite organizar y registrar la información bibliográfica o registros materiales. Los resultados permitieron comprobar que la empresa había sido inspeccionada por la SUNAT y la declaración jurada determinó adiciones y sustracciones no deducibles, lo que resultó en mayores montos de pago, intereses y multas por tributo omitido. Se concluyó, que el impacto de las contingencias tributarias asumidas por la sociedad ha generado diferencias en el resultado contable antes de pagar el impuesto a la renta, debido al incumplimiento del límite de gasto deducible que establece la ley tributaria.

Aguirre, B. y Jaramillo, N. (2019) realizaron un estudio que tuvo por objetivo, determinar cómo las contingencias de los tributos inciden en la determinación del

Impuesto a la Renta durante el 2016 al 2018 de la Librería “OFISCHOOL” E.I.R.L., Chimbote, 2019. El estudio tuvo un diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por las contingencias tributarias como son los gastos no deducibles y por los Estados de Resultados correspondientes al 2016 al 2018. La información fue recogida vía fichas de análisis documental y guías de entrevistas, articuladas en torno al análisis documental y entrevistas. Los resultados constatan que la librería ha incurrido en gastos ajenos a la línea de negocio de la empresa entre el 2016 al 2018, generando gastos contraproducentes. A partir de estos resultados se concluye que la empresa tiene gastos que no pueden ser utilizados para la deducción del impuesto a la renta y por no cumplir con los requisitos de la Ley del Impuesto a la Renta, donde el principio de casualidad es el más indispensable y se tiene que cumplir.

Saravia, M. y Valenzuela, J. (2021) realizaron un estudio que tuvo por objetivo, determinar en qué medida influyen los factores socioeconómicos en la obligación tributaria, en los Comerciantes del Nuevo RUS del Mercado de Chachapoyas - Chinchá, Ica, 2021. El diseño del estudio es no experimental y 30 comerciantes formaron parte de la muestra. La información fue recogida vía cuestionarios, articuladas en torno a la encuesta permitiendo recabar información de los comerciantes. Se ha encontrado que esto tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, es decir, a mejor nivel socioeconómico, mayor participación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales. Con base en estos hallazgos, se concluyó que el cumplimiento tributario aumentará a medida que mejoren las condiciones económicas; por lo tanto, se recomienda brindar incentivos fiscales adecuados y apoyar a los contribuyentes con mejores incentivos fiscales.

Gutiérrez, E. (2021) realizaron un estudio que tuvo por objetivo, determinar cómo afecta la planificación fiscal a la empresa de transporte interprovincial de pasajeros E.T. VIP Virgen de Fátima S.A., ruta Puno - Juliaca - Puno, durante el 2018. El estudio tuvo un diseño experimental y la muestra lo conformó el gerente, subgerente, gerente de administración, el contador, jefe de conductores y secretaria de la empresa. La información fue recogida vía cuestionarios, ficha de observación y fichas de análisis documental, articuladas en torno a la encuesta, observación y análisis documental que permitió saber más sobre la situación de la empresa. Los

resultados han permitido saber que la empresa ha incurrido en infracciones tributarias en distintas ocasiones porque no tiene un plan para cumplir con las obligaciones tributarias. Con base en estos resultados, se concluyó que las empresas deben comenzar a planificar sus obligaciones tributarias., no sólo para presentar declaraciones mensuales, sino también para que la empresa sepa qué gastos se pueden deducir a la hora de calcular la renta anual, y así evitar futuras sanciones e irregularidades.

Rivera, J. (2017) realizó un estudio que tuvo como propósito, determinar la relación entre las contingencias tributarias y el plan estratégico tributario en la Empresa Operadora Terrestre JBJ S.A.C de Huaraz periodo 2017. Su diseño de la investigación fue no experimental y la muestra lo conformó los Estados Financieros de los años 2015 y 2016. La información fue recogida vía guía de observación, articuladas en torno a la técnica de la observación. Los resultados muestran que el coeficiente que determina la relación de la variable entre las contingencias tributarias y el plan estratégico tributario el cual es el coeficiente de Pearson. A partir de estos resultados se concluye que, debido a la falta de planificación tributaria, la empresa se ve afectada por incumplimiento de la norma, por lo que al realizar una planificación se obtiene un impacto positivo en la prevención de futuros accidentes tributarios descubiertos en la entidad.

2.2. Bases teórico científicas.

2.2.1. Factores Socioeconómicos.

2.2.1.1. Factores Sociales.

Rodríguez (2014), nos dice que el factor social es la gama aprobada de métodos tributarios en función de la calidad de los servicios prestados por el Estado, así como el peligro de protesta social, por lo que vale la pena resaltar el papel de este derecho desde el punto de vista de calidad de los servicios prestados por el estado a los contribuyentes.

Según Mejía, R. (2013), una sociedad puede encontrar varios problemas económicos porque un país tiene diferentes problemas, como inflación, desempleo, pobreza, corrupción, la riqueza se concentra en manos de unos pocos, los ingresos se dirigen preferentemente a los sectores más ricos del Estado y las grandes deudas con entidades extranjeras (empresas extranjeras, bancos y gobiernos), etc. En un

país atrasado como el Perú conviven varios problemas socioeconómicos al mismo tiempo, cabe señalar que la gravedad de los problemas económicos del Perú se ha visto agravada por la ocurrencia simultánea. Entre ellos tenemos:

- **Pobreza:** Mejía, R. (2013), nos indica que “en el Perú la carencia de bienes materiales y culturales es sinónimo de pobreza, generando que se obstaculizan el desarrollo de los individuos como las familias y comunidades. La pobreza no es solo una condición económica, sino también: falta de oportunidades para cambiarla, falta de salud, falta de educación, exposición a la injusticia, y rechazo de otras clases sociales. Sin embargo, debido a muchos factores, la pobreza sigue aumentando, la única forma posible de eliminarla es impartiendo educación”.
- **Corrupción:** Mejía, R. (2013), nos indica que “Se da en todos los niveles de gobierno, porque hoy se han perdido los valores morales y éticos, porque las necesidades del pueblo son consideradas irrelevantes, esto genera como consecuencias una desconfianza existente, porque nadie quiere invertir o depositar dinero en instituciones bancarias”.
- **Desempleo:** Mejía, R. (2013), nos indica que “en el Perú el desempleo no es un problema reciente, este problema ha producido diferentes actitudes entre las personas, como la migración o la creación de pequeñas empresas informales”.
- **Cultura:** Gallardo (2006), nos menciona “El factor cultural fue un estudio realizado hace muchos años y por lo tanto se formula y revisa continuamente tomando de la vida cotidiana los valores determinados por individuos de sociedades establecidas que están calificados en todos los casos y en todos los campos, siendo especiales para algunos, motivo especial de los Factores Económicos”.

2.2.1.2. Factores Económicos.

Al respecto, Espinoza y Oré (2017) definen que los factores económicos se reflejan en los ingresos económicos y a cada miembro de familia estos recursos satisfacen las necesidades básicas. Ser decisivo en la convivencia familiar, porque no sólo puede hacer la paz material, pero esto también es posible mentalmente solo si los miembros de la familia tienen trabajo y son buenos líderes familiares. (Pág. 58).

De acuerdo a la ONU (1992), los factores económicos consisten en variables que contribuyen al bienestar económico de un individuo. Los factores económicos son las variables que afectan el bienestar económico de todos.

Vásquez (2012) se refiere a los factores económicos como acciones cada vez mayores para conservar bienes y servicios para mitigar los peligros ambientales potenciales, clasificados como ingreso mensual del contribuyente, ingreso mensual del hogar del contribuyente, gasto mensual del contribuyente, cuentas del contribuyente, etc.

Asimismo, la INEI (2018) explica "Los factores económicos que justifican su funcionamiento y que son inevitables en la presencia de las sociedades, nos han hecho darnos cuenta de la importancia de las ramas individuales del sistema de ahorro, para que estos factores se vinculen y operen en estas sociedades"

2.2.2. Contingencias Tributarias.

Según Barrantes y Santos (2013). Este término, denominado contingencia tributaria, se utiliza principalmente para la elaboración contable para indicar de cierta forma todos los riesgos fiscales que pueden conducir al desarrollo de una entidad en sus actividades comerciales.

Es decir, las contingencias tributarias se definen como el riesgo de convertirse en acreedor de multas debido a la incertidumbre sobre si ocurrirán uno o más eventos futuros cuando se viole la ley tributaria y la entidad no lo haya considerado, ya sea por desconocimiento de la normativa fiscal vigente, o por la naturaleza de estas normas.

Y según Montesinos y Chávez (2015), determina que las contingencias fiscales son inherentemente riesgosas en las actividades económicas realizadas en nombre de la empresa, comenzando por las infracciones a las obligaciones tributarias y la mala interpretación de las normas sin referencia a la base legal. En la aplicación de las obligaciones y actividades para las cuales se constituyó la sociedad, el incumplimiento de diversas normas tributarias dará lugar a infracciones tributarias (Pág. 30).

De acuerdo con la teoría propuesta por el autor, se puede decir que las contingencias tributarias son un riesgo permanente e inherente a las actividades económicas de la empresa, hechos accidentales que pueden ser causados por

diversos factores o un malentendido en la interpretación de las normas, errores de cálculo de impuestos, etc.

2.2.3. Tributos.

Según Roldan (2018), explica que el tributo es el gasto monetario que requiere la administración pública de cada país para que sus residentes paguen sus actividades políticas y económicas. Además, muestra que el tributo es un beneficio pecuniario exigido por el estado a los residentes de un país o región. La ley específica la cantidad y el límite de tiempo para pagar impuestos, y el incumplimiento puede resultar en un castigo financiero o encarcelamiento para los ciudadanos obligados.

De acuerdo con el autor, se puede decir que el tributo es un aporte monetario que realiza la sociedad al estado peruano, con el fin de que estos, se distribuyan de forma equitativa entre las regiones de un país, esto servirá para que se cubran las necesidades que puedan existir en estos lugares. El tributo se divide en tres categorías, por ejemplo, el impuesto, la contribución y las tasas.

2.2.3.1. Clases de tributos.

El Código Tributario (1999), indica en la “Norma II: Ámbito de aplicación” del título provisional define la relación jurídica que surge de la imposición del impuesto, y para este efecto el término general incluye un gravamen:

- **Impuesto:** Es el dinero que paga el contribuyente al estado y que ingresa al fondo común. Para el país, los impuestos no se generan por contraprestación específicas y directas (Fernanda, 2017).
- **Contribución:** Son pagos que realizan los contribuyentes para financiar proyectos y servicios que presta el gobierno a los contribuyentes (Fernanda, 2017).
- **Tasa:** Estos son los costos que los contribuyentes consideran directamente al pagar los servicios públicos que brinda el gobierno, tales como impuestos, derechos y tasas (Fernanda, 2017).

2.2.3.2. Principales Impuestos.

Para la aplicación de la presente investigación mencionaremos los dos principales impuestos que se encuentran en empresas comerciales, entre los

impuestos se encuentra el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta (IR).

- **Impuesto General a las Ventas.**

T.U.O. de la Ley del I.G.V. e I.S.C. (1999), en el Decreto Supremo N° 055-99-EF, establece que el impuesto general a las ventas se aplica a todas las etapas del proceso de producción ya todas las etapas de circulación y se estableció para obtener apoyo del consumidor final. El impuesto se refleja principalmente en el precio de los bienes adquiridos, la tasa del 18% aplica sobre el negocio gravado, no es acumulable ya que solo grava el valor agregado en cada etapa productiva o ciclo económico, lo que a su vez resta o desvía los créditos fiscales para apoyar etapas anteriores. Se crea sobre la base económica de la deducción fiscal, lo que significa que para determinar el impuesto se deduce del impuesto que aplica a la venta, y el impuesto que se incluye en la compra de bienes es directamente relacionados con el funcionamiento de la empresa o empresa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 055-99-EF, se puede decir que el IGV está incluido en todas las operaciones realizadas en el Perú, por lo tanto, el impuesto se considera sobre el valor agregado en el proceso de compra y ventas de bienes o servicios, debido que esto permitirá deducir el impuesto pagado en el proceso anterior.

- **Impuesto a la Renta.**

Merino (2019), explicó que el impuesto a la renta es un impuesto anual que grava los ingresos del trabajo y los gastos de capital. Depende de los ingresos o tipo de ingresos y tiene en cuenta la cantidad, se aplica el tipo de tasa y se recauda el impuesto mediante retención, o el impuesto también lo ejecuta directamente el mismo contribuyente.

T.U.O. de la Ley del I.R. (2004), en el Decreto Supremo N° 179-2004-EF, indica que el impuesto a la renta que grava las rentas derivadas del capital, el trabajo y la aplicación combinada de estos dos factores, se entiende como rentas de fuente permanente que puedan generar ingresos regulares.

En concordancia con el Artículo 28 de la Ley del Impuesto a la Renta indica que son consideradas Rentas se desprende, existen cinco categorías de impuesto sobre la renta reconocidas en nuestra legislación fiscal vigente.

Rentas de primera categoría. Con este tipo de ingresos, el contribuyente es una persona que alquila o arrienda bienes a otra persona natural o jurídica. El contribuyente puede ser una persona física o una sociedad de marido y mujer y debe pagar a la SUNAT un monto equivalente al 5% de los ingresos brutos (T.U.O. de la Ley del I.R., 2004).

Rentas de segunda categoría. En este tipo de categoría un contribuyente puede realizar cierto tipo de actividades, por ejemplo, se obtiene ingresos de dividendos, ventas de bienes raíces, intereses de préstamos y regalías por el uso de marcas registradas y derechos de autor, etc. (T.U.O. de la Ley del I.R., 2004).

Rentas de tercera categoría. Los contribuyentes tienen que pagar en base a los ingresos derivados de las actividades realizadas tales como servicios, actividades industriales, comerciales o mercantiles. El impuesto es progresivo y cuanto mayor sea la renta, mayor será el interés a pagar. Existen tres sistemas: el sistema especial que paga mensualmente un monto fijo de 1.5% de los ingresos netos, el sistema MYPES que paga el 1% de los ingresos netos y el 10% de la utilidad neta y finalmente el sistema general que paga el 1.5% o una proporción determinada por D.J. 29.5% de la utilidad anual y neta (T.U.O. de la Ley del I.R., 2004).

Rentas de cuarta categoría. Estos ingresos provienen de los servicios prestados a sujetos que no son dependientes, quienes trabajan de forma autónoma en el desarrollo de actividades profesionales o comerciales donde estén obligados a pagar dicho impuesto sobre la renta. Además, los empleados estatales que obtienen ingresos del desarrollo profesional, pero están en CAS, como los concejales de distrito, los concejales de la ciudad y los presidentes de distrito, también entran en esta categoría, asimismo los funcionarios a cargo de sindicatos y además de los gestores de negocios (T.U.O. de la Ley del I.R., 2004).

Rentas de quinta categoría. En esta categoría, el empleador deberá retener parte de los salarios percibidos por el trabajador para pagar el impuesto sobre la renta antes mencionado para todos los trabajadores que trabajen para la empresa y estén registrados en su nómina (T.U.O. de la Ley del I.R., 2004).

2.2.4. Infracciones.

El Código Tributario (1999), el artículo 164 establece que es infracción tributaria la comisión u omisión de cualquier acto relacionado con la infracción de

la ley tributaria, salvo que esté prescrito o estipulado en la ley tributaria u otra norma o ley.

2.2.4.1. Tipos de Infracciones Tributarias.

El Código Tributario (1999), según el Artículo 172° especifica que las infracciones tributarias ocurren debido al incumplimiento de las obligaciones, y estas infracciones pueden ser causadas por no registrarse, actualizar o reconocer el registro; emitir, otorgar y solicitar documentos de pago y/u otros documentos; realizar contabilidad y/o contabilidad u obtener informes u otros documentos; presentar declaraciones y declaraciones; permitir que las Administración Tributaria controlen, notifiquen y atiendan, y otras obligaciones tributarias.

2.2.5. Sanciones Tributarias.

Según Panta (2018), indica que las sanciones tributarias son el efecto legal del incumplimiento de los requisitos tributarios, se puede decir que son sanciones para los contribuyentes por quebrantar la normativa tributaria que están especificadas en el Código Tributario.

2.2.5.1. Tipos de Sanciones Tributarias.

En el Código Tributario se han establecido los siguientes tipos de sanciones:

- **Multa:** Las multas son sanciones económicas que se imponen a los contribuyentes. Se establecen según la UIT vigente en función del año de recaudación (Carranza, 2015).
- **Comiso de Bienes:** son las sanciones no monetarias que afectan a los bienes, la cual será removida del poder del contribuyente antes de que se acredite la propiedad o posesión de los bienes (Carranza, 2015).
- **Cierre Temporal:** Es una sanción para los contribuyentes que infrinjan la normativa y se les impida realizar actividades económicas por un tiempo determinado, el cierre es de 10 días calendarios aproximadamente (Carranza, 2015).

III. Materiales y Métodos.

3.1. Tipo y nivel de investigación.

El tipo de investigación es aplicada con enfoque cualitativo, relacionado a un nivel descriptivo porque se desarrolla la determinación de factores socioeconómicos que influyen en las contingencias de los tributos en los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.

3.2. Diseño de investigación.

El diseño investigativo es transversal no experimental, porque las variables de investigación no se manipulan, sino que se basan en las condiciones existentes. Por tanto, las variables no se alterarán, sino que se mantendrán en su estado natural en un tiempo determinado (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El esquema del diseño es el siguiente:



Donde:

M= Muestra (Comerciantes del centro comercial Feria Balta).

O= Observación o medición de los factores socioeconómicos cambiantes que afectan la contingencia del impuesto a las ventas de Chiclayo Feria Balta 2021.

3.3. Población, muestra y muestreo.

3.3.1. Población.

Hernández (2014) cree que la población debe estar claramente posicionada de acuerdo con las características de contenido, ubicación y tiempo. Por tal motivo, la población lo conformó 135 microempresarios del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, en el año 2021.

3.3.2. Muestra.

Hernández (2014), la muestra es un subconjunto de la población de interés para la cual se recopilan datos, y también debe ser un porcentaje representativo de la población. Por lo tanto, si se ve una población grande, se tiene que emplear la fórmula estadística para calcular la población finita:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

N = Tamaño de la población. (135)

$Z_{\alpha}^2 = 1.960$ Nivel de confianza aplicado. (95%).

$p * q =$ Probabilidad de ocurrencia (50%).

E = Nivel de error tolerable. (5%)

n = Tamaño de la muestra.

$$n = \frac{135 * 1.96^2 * 50\%}{5\%^2 * (135 - 1) + 1.96^2 * 50\%}$$

$$\mathbf{n = 100}$$

3.4. Criterios de selección.

El motivo por el cual se decide realizar este estudio en el centro comercial Feria Balta de Chiclayo, es por la falta de conocimiento y compromiso que existe en los comerciantes al momento de tributar.

3.5. Operacionalización de variables.

Tabla 1. Operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Factores Socioeconómicos	Según Mejía, R. una sociedad puede padecer diversos problemas económicos, debido que un país existe distintos problemas como la inflación, desempleo, pobreza, corrupción, concentración de la riqueza en manos de pocas personas, distribución preferencial del ingreso a los sectores más ricos del país, elevado endeudamiento con entidades del exterior (empresas, bancos y gobiernos extranjeros), etc.	Influencia de los factores socioeconómicos.	Factores Sociales	Pobreza	Encuesta
				Corrupción	Encuesta
				Desempleo	Encuesta
				Cultura	Encuesta
			Factores Económicos	Ingresos	Encuesta
				Egresos	Encuesta
Contingencias Tributarias (Código Tributario Decreto Supremo N° 133-2013-EF)	Según Montesinos y Chávez (2015), indica que las contingencias tributarias, representan un riesgo inherente en la actividad económica desarrollada por una empresa, la cual tiene su inicio en el incumplimiento de las obligaciones tributarias y la equivocada interpretación de las normas, sin tener referencia de fundamentos legales.	Contingencias tributarias de los comerciantes.	Tributos afectos al sector comercial	IGV (Decreto Supremo N° 055-99-EF)	Análisis documental
				Impuesto a la renta (Decreto Supremo N° 179-2004-EF)	Análisis documental
			Aspectos tributarios	Infracciones (TUO Artículo 164°)	Análisis documental
				Sanciones (TUO Artículo 165°)	Análisis documental

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Técnicas.

La técnica o método en este estudio empleado para recopilar datos fue a través del análisis documental y a través de encuestas realizadas en el centro comercial Feria Balta en Chiclayo.

3.6.2. Instrumentos.

Los instrumentos utilizados en el estudio es el análisis documental a través de artículos, noticias y tesis. Asimismo, se preparará una ficha de encuesta con preguntas cerradas el cual ayudó a medir el nivel de las variables en función a las preguntas formuladas.

3.7. Procedimientos.

- Seleccionar una muestra de comerciantes que hayan pertenecido al centro comercial Feria Balta de Chiclayo.
- Encuestar a los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo.
- Preparar la información obtenida elaborando tablas y figuras estadísticas que permitan describir los resultados obtenidos.
- Las técnicas e instrumentos a utilizar son análisis documental a través de artículos, noticias y tesis. Asimismo, se realiza encuestas a través de una ficha de encuesta.

3.8. Plan de procedimientos y análisis de datos.

Los procedimientos seguidos para el análisis de datos incluyen reuniones previas con representantes para las coordinaciones y explicar el procedimiento de la investigación, y poder predeterminar a los representantes de cada ubicación del centro comercial Feria Balta de Chiclayo para ahorrar tiempo al momento de abordarlos con la encuesta.

Posteriormente se aplicó el cuestionario, y finalmente, los datos que obtuvo se procesaron en Microsoft Excel para generar tablas y estadísticas, que permitirán la descripción de las variables en estudio y cumplir con los objetivos establecidos.

3.9. Matriz de consistencia.

Tabla 2. Matriz de consistencia.

Problema Principal	Objetivo Principal	Hipótesis	Variables		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021. 	<p>La investigación no tiene hipótesis debido a que se rige a un enfoque cualitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dependientes: Factores Socioeconómicos. Independientes: Contingencias Tributarias (Código Tributario Decreto Supremo N° 133-2013-EF) 		
	<p style="text-align: center;">Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los aspectos generales de los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021. Analizar los factores sociales que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021. Analizar los factores económicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021. Determinar las contingencias tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021. 		Dimensiones	Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> Factores Sociales 	Pobreza		Corrupción	Desempleo	Cultura
<ul style="list-style-type: none"> Factores Económicos 	Ingresos		Egresos	IGV	
<ul style="list-style-type: none"> Tributos afectos al sector comercial 	Impuesto a la renta		Infracciones		
Diseño y tipo de investigación	Población, muestra y muestreo		<ul style="list-style-type: none"> Aspectos tributarios 	Sanciones	
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de investigación: <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque: Cualitativa. - Tipo: Aplicado - Niveles: Descriptivo. Diseño de investigación: <ul style="list-style-type: none"> - No experimental. 	<ul style="list-style-type: none"> La población de la presente investigación está compuesta por 135 microempresarios ubicados en la Feria Balta de Chiclayo, lo cual para la muestra de la investigación se tomará a 100 microempresarios. 			Procedimientos y procesamiento de datos	
			<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar una muestra de comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo. Encuestar a los comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo. Preparar la información obtenida elaborando tablas y figuras estadísticas que permitan describir los resultados obtenidos. <p>Las técnicas e instrumentos a utilizar son análisis documental a través de artículos, noticias y tesis. Asimismo, se realiza encuestas a través de una ficha de encuesta.</p>		

3.10. Consideraciones éticas.

La información obtenida por parte de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo se considera confidencial, no puede ser manipulada por terceros y se utiliza únicamente con fines de investigación.

IV. Resultados y discusión.

4.1. Resultados.

4.1.1. Conocer los aspectos generales de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.

Tabla 3. Actualmente la empresa se encuentra inscrito en la SUNAT.

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	55	55%
B) NO	45	45%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

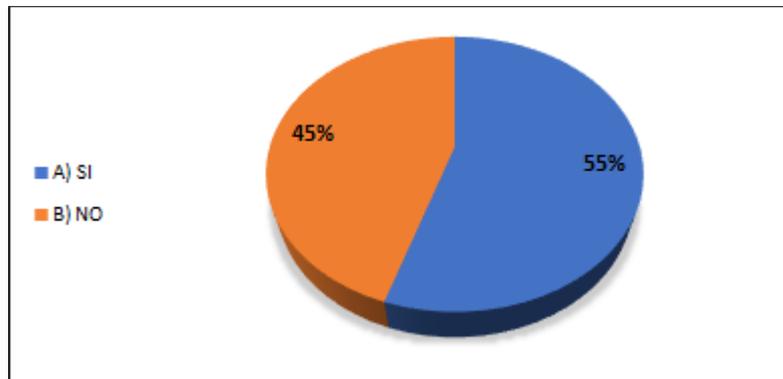


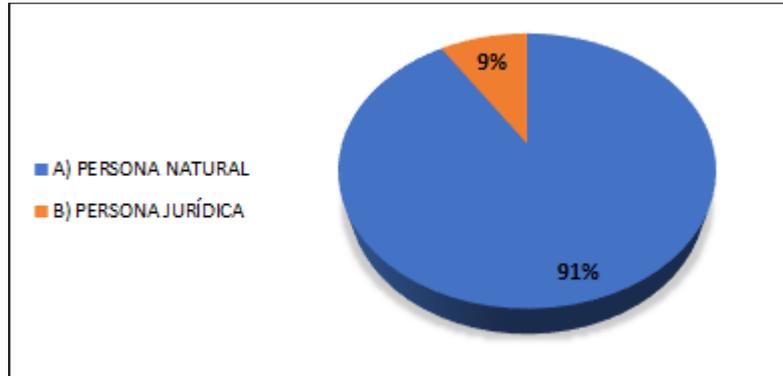
Figura 1. Actualmente la empresa se encuentra inscrito en la SUNAT.

La tabla 3 y figura 1 de los comerciantes encuestados en el centro comercial Chiclayo Feria Balta, el 55% estaban registrados oficialmente en la SUNAT y el 45% son comerciantes informales. Se puede observar que aún existe un gran porcentaje de comerciantes que no necesitan registrarse en la SUNAT o que no quieren registrarse.

Tabla 4. La empresa como está constituida.

RESPUESTA	Ni	%
A) PERSONA NATURAL	50	91%
B) PERSONA JURÍDICA	5	9%
TOTAL	55	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

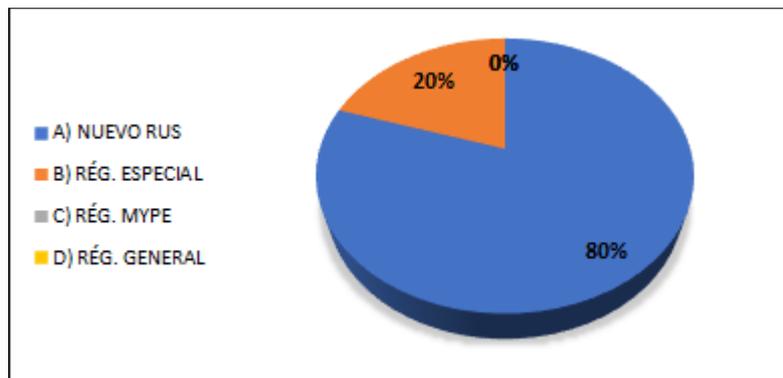
**Figura 2.** La empresa como está constituida.

Con base en el análisis presentado en la tabla 4 y la figura 2, el 91% de los comerciantes encuestados en el centro comercial FERIA BALTA de Chiclayo son personas naturales y el 9% son personas jurídicas.

Tabla 5. La empresa en que régimen tributario se encuentra inscrita en la SUNAT.

RESPUESTA	Ni	%
A) NUEVO RUS	44	80%
B) RÉG. ESPECIAL	11	20%
C) RÉG. MYPE	0	0%
D) RÉG. GENERAL	0	0%
TOTAL	55	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

**Figura 3.** La empresa en que régimen tributario se encuentra inscrita en la SUNAT.

Según el análisis en la tabla 5 y figura 3 de los 55 comerciantes que se encuentran formalizados, se encuentra un 80% inscrito en el “Nuevo RUS”, mientras que un 20% está inscrito en el “Régimen Especial”. En estos casos priman estos regímenes, debido que en el centro comercial se encuentran pequeños comerciantes.

Tabla 6. *Cuál es la actividad principal de la empresa.*

RESPUESTA	Ni	%
A) VENTA DE PRODUCTOS	42	42%
B) VENTA DE ALIMENTOS	12	12%
C) PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	16%
D) OPCION "A" Y "C"	30	30%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

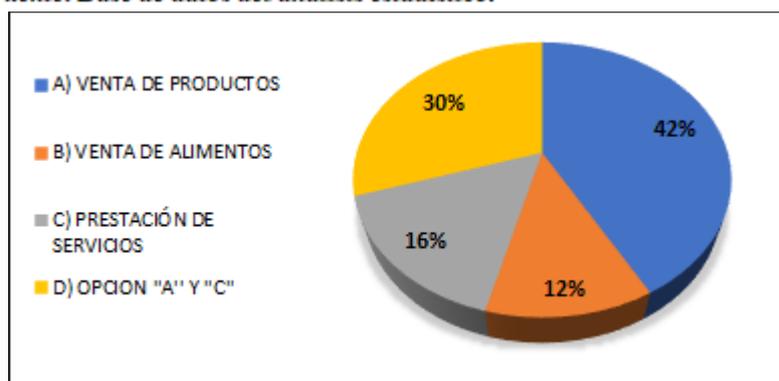


Figura 4. *Cuál es la actividad principal de la empresa.*

Con respecto al análisis de la tabla 6 y figura 4, el 42% de los comerciantes que fueron encuestados del centro comercial Feria Balta, Chiclayo realizan como actividad principal la venta de productos, mientras que un 16% tienen como actividad la ventas y prestación de servicios, esto debido que venden productos electrodomésticos y en consecuencia también brindan servicios técnicos.

4.1.2. Analizar los factores sociales que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.

Tabla 7. *Es usted el dueño de la empresa.*

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	67	67%
B) NO	33	33%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

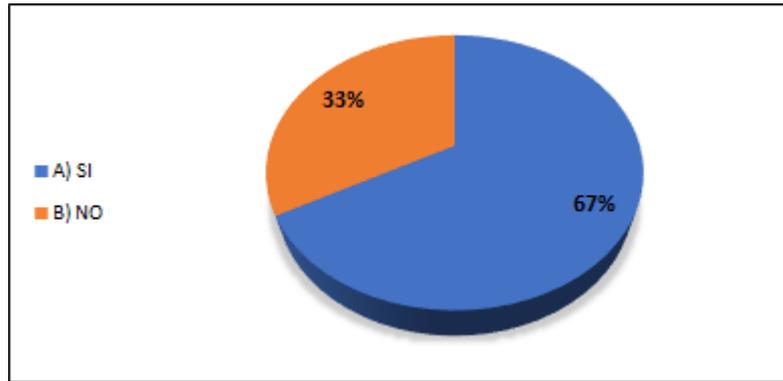


Figura 5. Es usted el dueño de la empresa.

Analizando en la Tabla 7 y Figura 5, entre los comerciantes encuestados en Chiclayo, Centro de Exposiciones Balta, el 67% de los comerciantes son propietarios de los comerciantes participantes, mientras que el 33% de los comerciantes son obras de terceros.

Tabla 8. La empresa se formó como un emprendimiento familiar.

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	24	36%
B) NO	43	64%
TOTAL	67	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

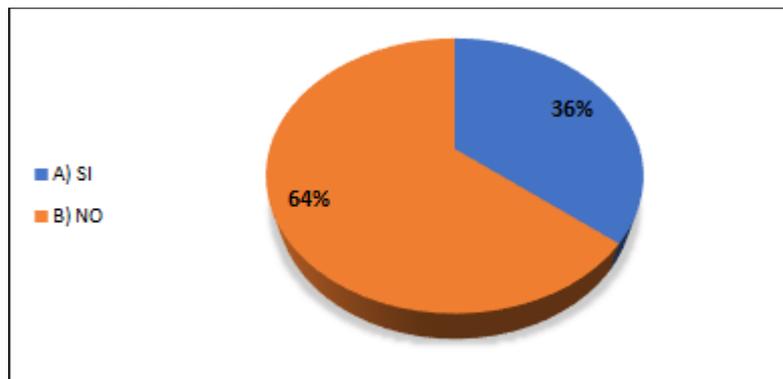


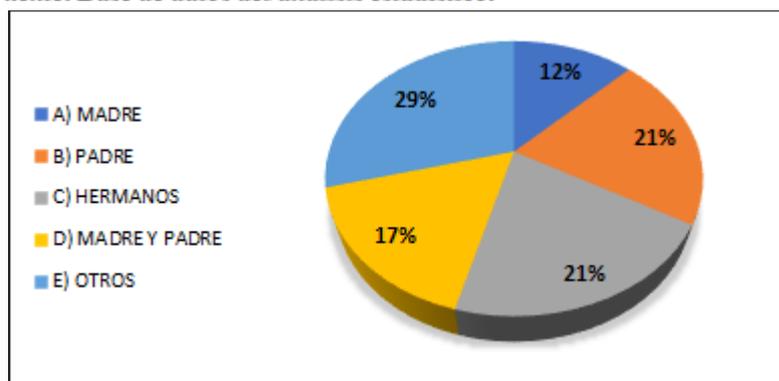
Figura 6. La empresa se formó como un emprendimiento familiar.

Analizando la Tabla 8 y la Figura 6, de los comerciantes encuestados en el centro comercial Feria Balta, el 64% de los comerciantes chiclayanos inician su negocio solos o con amigos, mientras que el 36% opera como un negocio familiar.

Tabla 9. Con que familiar formo la empresa.

RESPUESTA	Ni	%
A) MADRE	3	13%
B) PADRE	5	21%
C) HERMANOS	5	21%
D) MADRE Y PADRE	4	17%
E) OTROS	7	29%
TOTAL	24	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

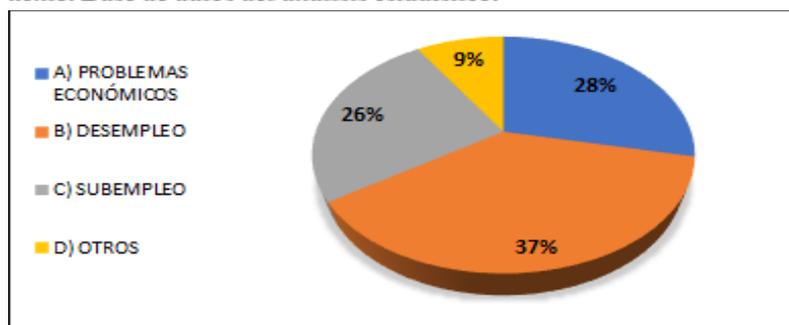
**Figura 7.** Con que familiar formo la empresa.

Analizando en la Tabla 9 y Figura 7, de los comerciantes encuestados en el centro comercial Balta, el 29% de los comerciantes de Chiclayo han constituido formalmente una empresa con sus socios u otros familiares, mientras que el 17% de los comerciantes han constituido una empresa con sus respectivos padres.

Tabla 10.Cuál fue el motivo del emprendimiento.

RESPUESTA	Ni	%
A) PROBLEMAS ECONÓMICOS	19	28%
B) DESEMPLEO	25	37%
C) SUBEMPLEO	17	25%
D) OTROS	6	9%
TOTAL	67	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

**Figura 8.**Cuál fue el motivo del emprendimiento.

La tabla 10 y figura 8 el 37% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo el motivo para emprender un negocio fue el desempleo que al perder su trabajo decidieron formar un pequeño negocio con sus respectivos ahorros o préstamos, mientras que un 28% emprendieron por problemas económicos debido que la remuneración que percibían no era suficiente para solventar los gastos.

- **Análisis del resultado en base a los Factores Sociales:**

Realizado el análisis, existe un 67% de los encuestados (tabla 5) que son los mismos dueños que se encuentran atendiendo en su local, debido que los ingresos percibidos no permiten contar con la mano de obra de un tercero. Encontramos (tabla 6) que un 36% decidieron formar un negocio como emprendimiento familiar, debido que un 37% (tabla 8) se motivaron a emprender a causa del desempleo generado por la Pandemia, así como un 28% por problemas económicos, tomando como capital sus ahorros, liquidación o algún préstamo bancario.

También encontramos que el 38% de los encuestados (tabla 18) desconocen totalmente sobre las sanciones tributarias y sus consecuencias, por otra parte, existe un 24% que tiene un conocimiento regular sobre la cultura tributaria debido que han decidido informarse sobre las sanciones tributarias con algún especialista del tema.

4.1.3. Analizar los factores económicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.

Tabla 11. El ingreso que le genera la empresa es mayor al salario mínimo.

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	83	83%
B) NO	17	17%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

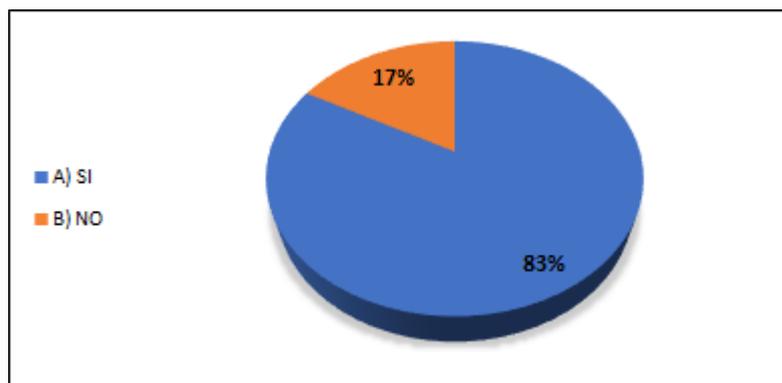


Figura 9. El ingreso que genera la empresa es mayor al salario mínimo.

El análisis en la tabla 11 y figura 9 el 83% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo indican que los ingresos percibidos en su empresa superan el ingreso de una remuneración mínima vital, mientras que un 17% no sobrepasa por mucho la remuneración mínima debido que tienen que realizar pagos por alquiler y a consecuencia de la pandemia las ventas han disminuido.

Tabla 12. Usted considera que la situación económica en la se encuentra la empresa actual es la adecuada.

RESPUESTA	Ni	%
A) MUY DE ACUERDO	5	5%
B) ALGO DE ACUERDO	16	16%
C) NEUTRAL	50	50%
D) ALGO EN DESACUERDO	20	20%
E) MUY EN DESACUERDO	9	9%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

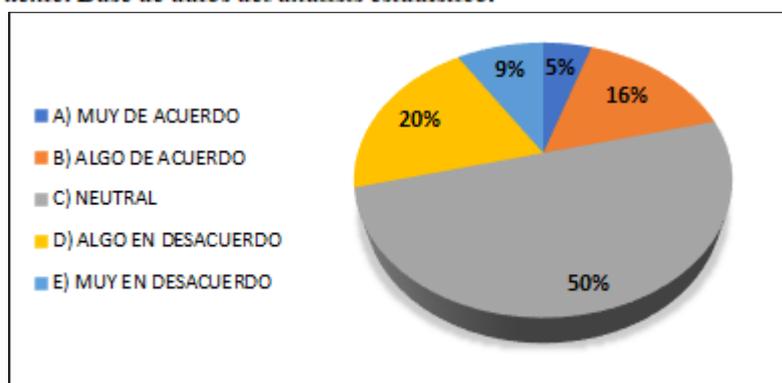


Figura 10. Usted considera que la situación económica en la se encuentra la empresa actual es la adecuada.

De acuerdo, al análisis en la tabla 12 y figura 10 el 50% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo consideran su situación económica de forma neutral debido que tienen periodos muy bajos en ventas como en otras oportunidades si son rentables, mientras que un 9% se encuentra muy en

desacuerdo a la situación económica actual debido que las ventas han bajado considerablemente por la elevación de costos.

Tabla 13. *Qué tiempo tiene en funcionamiento la empresa.*

RESPUESTA	Ni	%
A) MENOS DE 1 AÑO	3	3%
B) 1 A 3 AÑOS	25	25%
C) 4 A 6 AÑOS	40	40%
D) 7 A 9 AÑOS	24	24%
E) MAS DE 9 AÑOS	8	8%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

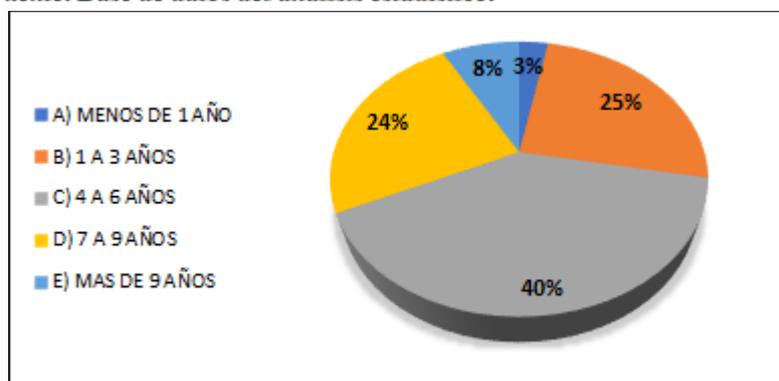


Figura 11. *Qué tiempo tiene en funcionamiento la empresa.*

Según el análisis en la tabla 13 y figura 11 el 40% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo tiene en funcionamiento su negocio entre 4 a 6 años, mientras que un 25% de los comerciantes tiene en funcionamiento entre 1 a 3 años debido que emprendieron por causa de desempleo en tiempo de pandemia.

Tabla 14. *Cuánto es el aproximado de las ventas que genera mensualmente la empresa.*

RESPUESTA	Ni	%
A) 0 A 5,000 SOLES	53	53%
B) 5,000 A 10,000 SOLES	42	42%
C) 10,000 A 15,000 SOLES	5	5%
D) 15,000 SOLES A MAS	0	0%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

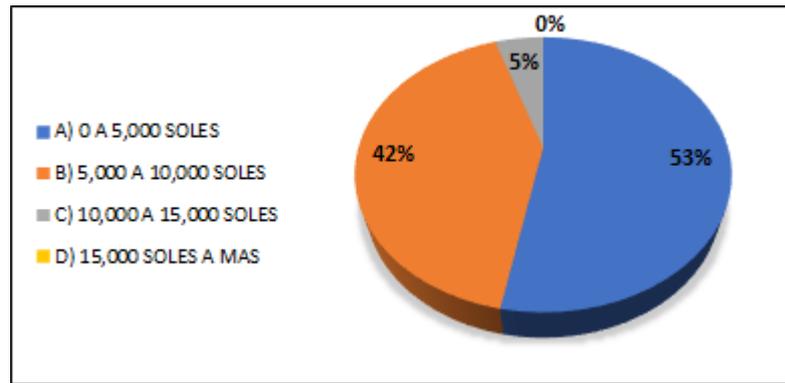


Figura 12. *Cuánto es el aproximado de las ventas que genera mensualmente la empresa.*

De acuerdo, al análisis en la tabla 14 y figura 12 el 53% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo generan aproximadamente ventas entre 0 a 5,000 soles debido que en estos últimos años las ventas han disminuido, mientras que un 5% ha logrado mantener sus ventas entre 10,000 a 15,000 soles, pero esto debido que venden productos electrodomésticos y porque han implementado servicios técnicos en su empresa.

- **Análisis del resultado en base a los Factores Económicos:**

Realizado el análisis, hay un 83% de comerciantes encuestados (tabla 9) que perciben ingresos mayores a un salario mínimo, pero también generan egresos mayores, debido que hay un 67% de los comerciantes encuestados (tabla 5) que son los mismos dueños que se encuentran atendiendo en su negocio. Asimismo, un 50% (tabla 10) considera que la situación económica de la empresa es neutral, a causa de la Pandemia y de los problemas políticos y en consecuencia existen periodos con altas y bajas ventas.

Debido al desempleo generado por la pandemia, un 25% de los encuestados (tabla 11) tiene en funcionamiento entre 1 a 3 años el local y un 40% que se mantienen entre los 4 a 6 años desarrollando su actividad económica. De acuerdo a lo encuestado (tabla 12), un 53% de los encuestados obtienen ventas mensuales entre 0 a 5,000 soles, esto ocasionado por el alza de los precios, mientras que un 5% mantiene sus ventas entre 10,000 a 15,000 soles, pero es debido que su actividad económica les permite tener ese volumen de ventas porque se dedica a la venta de electrodomésticos como también brindan servicios de mantenimiento.

4.1.4. Determinar las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, Año 2021.

Tabla 15. Emite comprobantes de pago voluntariamente cada vez que realiza una venta.

RESPUESTA	Ni	%
A) NUNCA	2	4%
B) CASI NUNCA	20	36%
C) EN OCASIONES	16	29%
D) CASI SIEMPRE	10	18%
E) SIEMPRE	7	13%
TOTAL	55	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

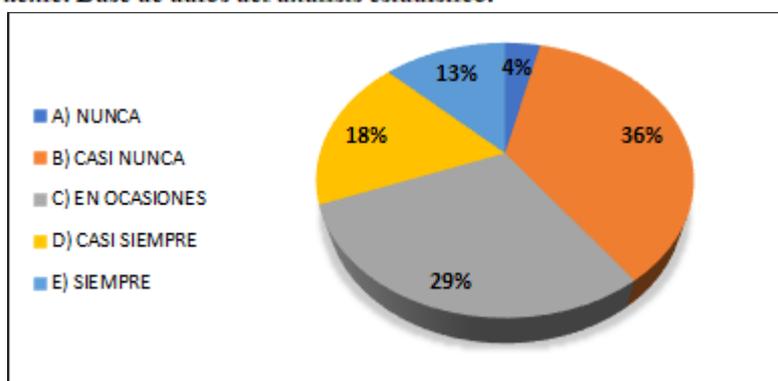


Figura 13. Emite comprobantes de pago voluntariamente cada vez que realiza una venta.

La Tabla 15 y la Figura 13 muestran que el 36% de los comerciantes encuestados en el centro comercial Feria Balta de Chiclayo casi nunca emite comprobantes de pago, mientras que el 29% lo hace a veces. Se puede observar que la emisión de certificados de pago tiene poca importancia. Cabe mencionar que solo el 13% de los comerciantes siempre emiten comprobantes. Este es un problema continuo, ya que a menudo los comerciantes los emiten a pedido del cliente.

Tabla 16. Archiva y conserva los comprobantes y documentos de las operaciones que generen obligaciones tributarias.

RESPUESTA	Ni	%
A) NUNCA	2	2%
B) CASI NUNCA	9	9%
C) EN OCASIONES	45	45%
D) CASI SIEMPRE	15	15%
E) SIEMPRE	29	29%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

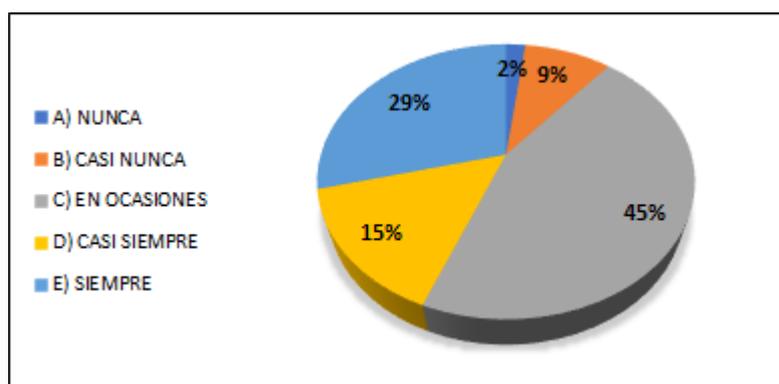


Figura 14. Archiva y conserva los comprobantes y documentos de las operaciones que generen obligaciones tributarias.

La Tabla 16 y la Figura 14 muestran que el 45% de los comerciantes encuestados en la Feria Balta de Chiclayo en ocasiones presentan y conservan recibos que generan crédito fiscal por obligaciones tributarias, sin presentar y ordenar sus documentos fiscales, solo un 29% es difícil que pierdan sus comprobantes. Las consecuencias de no guardar los recibos es la falta de información precisa para pagar la obligación tributaria.

Tabla 17. Lleva libros contables de acuerdo al régimen que se encuentra.

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	11	11%
B) NO	89	89%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

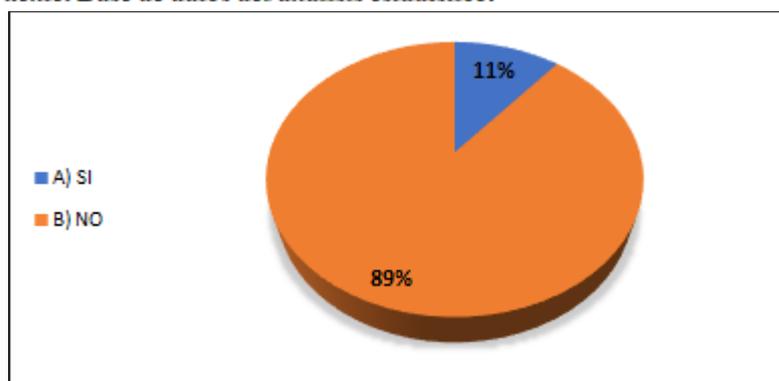


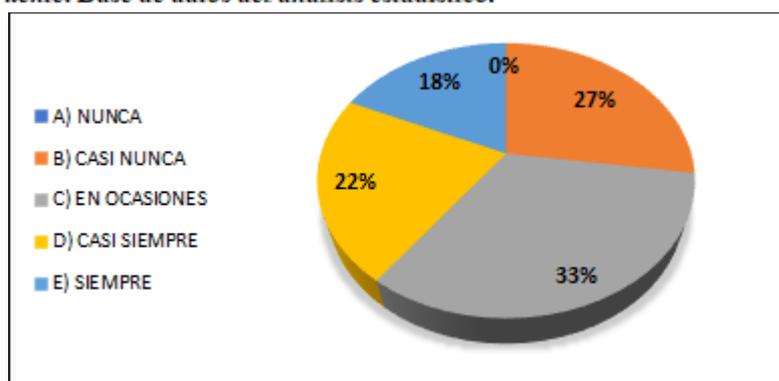
Figura 15. Lleva libros contables de acuerdo al régimen que se encuentra.

La Tabla 17 y la Figura 15 muestran que el 89% de los comerciantes encuestados en Balta en el centro comercial Chiclayo, no llevan registros contables, porque están en un sistema donde no tienen que llevar libros, mientras que el 11% sí tienen la obligación de llevar Libros de contables, por el mismo régimen en el que se encuentran.

Tabla 18. *Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias.*

RESPUESTA	Ni	%
A) NUNCA	0	0%
B) CASI NUNCA	15	27%
C) EN OCASIONES	18	33%
D) CASI SIEMPRE	12	22%
E) SIEMPRE	10	18%
TOTAL	55	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

**Figura 16.** *Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias.*

La Tabla 18 y la Figura 16 muestran que el 27% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo casi nunca cumplen irresponsablemente con sus obligaciones tributarias, pero el 18% de los comerciantes o 10 encuestados siempre pagan y cumplen con sus obligaciones en los tiempos establecidos. Esto se debe a su falta de conocimiento fiscal y al llenado de formularios o medios de pago.

Tabla 19. *Ha recibido alguna fiscalización por parte de la SUNAT.*

RESPUESTA	Ni	%
A) NUNCA	48	48%
B) CASI NUNCA	27	27%
C) EN OCASIONES	25	25%
D) CASI SIEMPRE	0	0%
E) SIEMPRE	0	0%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

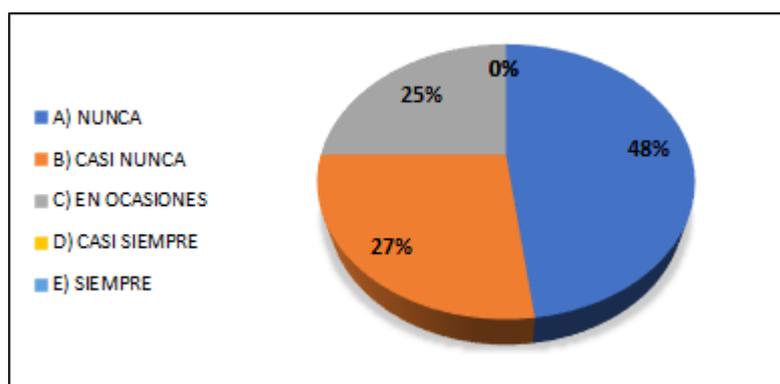


Figura 17. Ha recibido alguna fiscalización por parte de la SUNAT.

Analizando la Tabla 19 y la Figura 17, el 48% de los comerciantes encuestados en la feria de Chiclayo Balta nunca habían sido revisados por la SUNAT porque algunos no estaban registrados, mientras que el 25% sí han sido fiscalizados por SUNAT, esto se debe a que las autoridades fiscales, por ser comerciantes, no realizan inspecciones frecuentes.

Tabla 20. Conoce sobre las sanciones tributarias que impone la SUNAT.

RESPUESTA	Ni	%
A) NADA	38	38%
B) UN POCO	36	36%
C) REGULAR	24	24%
D) BASTANTE	2	2%
E) MUCHO	0	0%
TOTAL	100	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

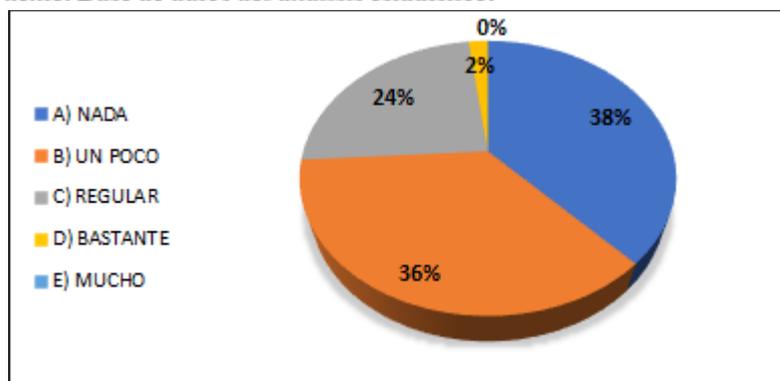


Figura 18. Conoce sobre las sanciones tributarias que impone la SUNAT.

Según el análisis en la tabla 20 y figura 18 el 38% de los comerciantes que fueron encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo desconocen sobre las sanciones tributarias y las consecuencias que estas sanciones pueden generar, debido a esto es que existe una alta demanda de informalidad en los pequeños comerciantes, por otra parte, un 24% tienen un conocimiento regular sobre las sanciones tributarias, y un 2% que conoce bastante sobre las sanciones

que puede recibir en su régimen, esto debido que se han preocupado por informarse sobre las sanciones tributarias y han recurrido a especialistas para ser capacitados.

Tabla 21. Considera la necesidad de estar inscrito (a) en la SUNAT.

RESPUESTA	Ni	%
A) SI	9	20%
B) NO	36	80%
TOTAL	45	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

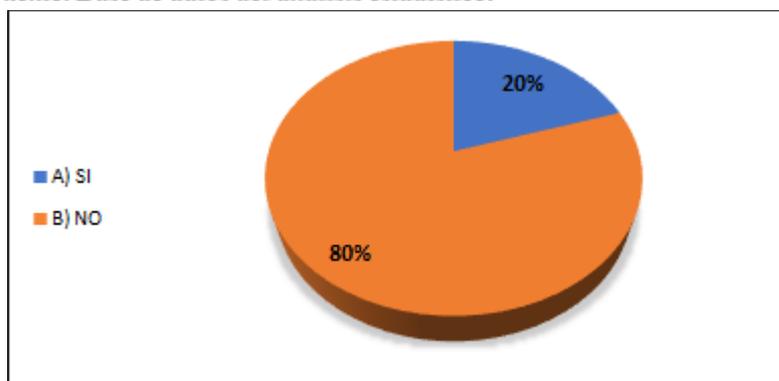


Figura 19. Considera la necesidad de estar inscrito (a) en la SUNAT.

La Tabla 21 y la Figura 19 muestran que el 80% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo creen que no es necesario inscribirse ante la SUNAT y el 20% de los comerciantes manifestó que es necesario estar inscrito en la SUNAT. Se puede visualizar que el grupo de comerciantes que no desean formalizar sigue siendo muy alta, lo que se puede decir que la mayor parte de comerciantes en la Feria Balta de Chiclayo son informales.

Tabla 22. Cuál es el motivo por el cual no estaría inscrito en la SUNAT.

RESPUESTA	Ni	%
A) NUMEROSOS TRAMITES	5	11%
B) COSTOSOS TRAMITES	4	9%
C) FALTA DE TIEMPO PARA TRÁMITES	7	16%
D) DESCONOCIMIENTO TRIBUTARIO	22	49%
E) ELEVADAS TASAS TRIBUTARIAS	3	7%
F) OTROS	4	9%
TOTAL	45	100%

Fuente: Base de datos del análisis estadístico.

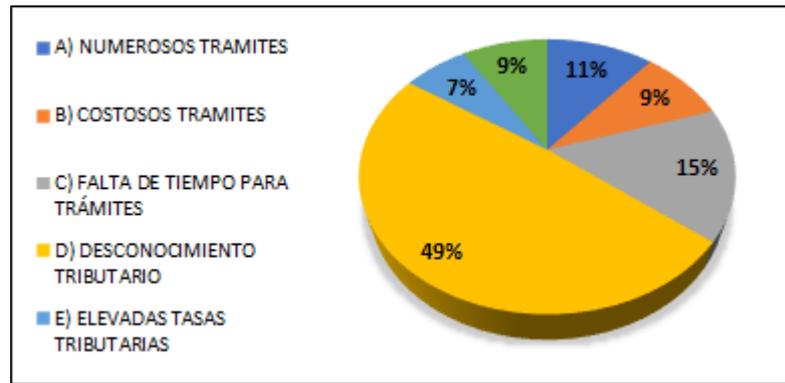


Figura 20. *Cuál es el motivo por el cual no estaría inscrito en la SUNAT.*

Realizado el análisis en la tabla 22 y figura 20 el 49% de los comerciantes encuestados del centro comercial Feria Balta de Chiclayo aseguran tener desconocimiento tributario lo cual evita que los comerciantes opten por formalizar, mientras que el otro grupo de personas encuestadas tienen diferentes motivos para no formalizar, se podría decir que todos los encuestados no formalizan absolutamente por desconocimiento tributario y temor a ser acreedores de multas.

4.2. Discusión.

De acuerdo con el objetivo de analizar los factores sociales que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, se encontró la falta de cultura u educación tributaria como el factor social que más influye en los contribuyentes a seguir operando bajo el riesgo tributario de ser multados; asimismo se validó que el desempleo generado por la pandemia fue un factor importante para que aumente el número de comerciantes informales. Ante esta situación, Mejía R.(2013) sostiene que en una sociedad podemos encontrar varios problemas socioeconómicos, sobre todo en un país atrasado como el Perú que conviven varios problemas al mismo tiempo y se ha visto agravada por la ocurrencia simultánea, afirmando que los factores sociales más resaltantes son la pobreza, delincuencia, corrupción, desempleo y educación, pero de acuerdo a lo investigado por el autor, afirma que para terminar con el crecimiento de estas influencias, es el incremento de la educación en la sociedad. Asimismo, el autor Cáceres L. (2017), en su estudio determino que los factores que influyen en las contingencias tributarias es la falta de cultura y de un sistema tributario.

Con el objetivo de analizar los factores económicos que influyen en las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, los resultados reflejaron que el factor económico si influye en las contingencias tributarias con respecto en atrasos de pagos; asimismo el resultado indica que los contribuyentes para evitar pagar altas sumas de dinero a SUNAT, evitan emitir comprobantes de pago esto con el fin de aumentar sus saldos a favor y evitar pagar más impuestos a SUNAT. Ante esta situación Espinoza y Oré (2017), sostienen que los factores económicos se reflejan en los ingresos económicos y si estos recursos llegan a satisfacer las carencias básicas de las familias, asimismo el autor Ortiz N. (2015) en su investigación, sostuvo que los factores económicos en forma de falta de liquidez afectan la preparación fiscal, afectando los pagos de tributos.

Finalmente se propuso determinar las contingencias tributarias de los comerciantes del centro comercial Feria Balta de Chiclayo, los resultados determinan que no hay un cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias en un alto índice, debido al desconocimiento que existe sobre los temas tributarios; por consecuencia sigue en aumento la informalidad y los comerciantes

continúan con el incumplimiento tributario. Tal como sostiene Manayay J. y Quesquén V. (2019), señalan que un 62% no cumplen con sus deberes, por lo que no conocen las obligaciones tributarias; asimismo el autor Carrera D. y Llumiyinga R. (2018), señala que también se están incumpliendo las obligaciones tributarias al momento del cobro, debido que no emiten ningún comprobante por el ingreso percibido.

V. Conclusiones.

Al conocer los aspectos generales del total de los comerciantes encuestados, se concluyó que un 55% optaron por formalizar su empresa, afiliándose al Nuevo Rus un 80%, teniendo como actividad de negocio la venta de productos o prestación de servicios. Asimismo, se encontró que un 67% del total de los comerciantes encuestados son los mismos dueños atendiendo en su local.

Al analizar los factores sociales, se concluyó que el factor social más influyente es la cultura en un 38% sobre las contingencias tributarias, seguido se encuentra el desempleo en un 37%. En consecuencia, se hace mención que el aumento de desempleo más la falta de cultura tributaria ha generado que pequeños comerciantes vengan ejerciendo funciones sobre las contingencias tributarias de forma voluntaria e involuntaria.

Al analizar los factores económicos, se concluye que este factor influye de manera significativa sobre las contingencias tributarias, debido que un 83% de los comerciantes obtienen ganancias que superen un salario mínimo, luego de deducir sus gastos tributarios. Asimismo, encontramos que un 36% de comerciantes casi nunca emiten comprobantes, con el fin de ganar más y pagar menos en el momento del cálculo tributario.

Se determino que los comerciantes incurren a las contingencias tributarias por voluntad propia, se concluye que prefieren mantener sus actividades comerciales de manera informal y así evitar el orden tributario que aplica la SUNAT ante los contribuyentes formales.

Finalmente, se concluye que los comerciantes incumplen voluntariamente sus obligaciones de pago por factores socioeconómicos que influyeron en sus decisiones ante la SUNAT, entre los encuestados encontramos los siguientes factores como la pobreza, corrupción, desempleo y cultura, nivel de ingresos y egresos. Por otra parte, esto es mayormente es por el limitado nivel de cultura tributaria e ingresos, muchos prefieren no formalizar por temor a ser multados o embargados y perder más de lo poco que ganan.

VI. Recomendaciones.

Se recomienda a los comerciantes del centro comercial FERIA BALTA de Chiclayo, participar en actividades de capacitaciones y charlas de educación tributaria realizadas por la administración tributaria, las cuales permitirán estar más informados y actualizados sobre los temas tributarios, logrando así optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Mejorar las estrategias de comunicación entre los funcionarios de la administración tributaria y los comerciantes, permitiendo que los contribuyentes sean incentivados a compartir sus experiencias y dudas sobre las obligaciones tributarias.

Los comerciantes deben ser capacitados sobre la importancia que hay en la emisión y recepción de los comprobantes de pago, los beneficios bancarios que podrán obtener al demostrar contablemente que cuentan con liquidez y no solo gastos elevados.

Respecto a las capacitaciones y charlas de educación tributaria, se recomienda realizar las mismas por etapas, permitiendo que más contribuyentes se sumen por medio de la publicidad; esto impulsará el compromiso y la conciencia tributaria, realizada de manera conjunta entre funcionarios de la administración tributaria, comerciantes y administrador del centro comercial FERIA BALTA de Chiclayo.

VII. Lista de Referencias.

Alegría Arias, K. E. (2019). Factores socioeconómicos que influyen en las obligaciones tributarias en comerciantes del Nuevo RUS, mercado Praderas–II etapa, El Agustino 2019. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/53034>

Quiroz Carmona, A. R. (2020). Contingencias tributarias en la empresa Frutos Tongorrape Sociedad Anónima, Lambayeque. (Tesis de bachiller). Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7783>

Aguirre Cornejo, B. A., & Jaramillo Puicon, N. S. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la librería “Ofischool EIRL”-Chimbote 2019. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39195>

Saravia Sánchez, M. V., & Valenzuela Naveda, J. A. (2021). Factores Socioeconómicos y las Obligaciones Tributarias, en los Comerciantes del Nuevo RUS del Mercado de Chachapoyas, Chíncha, Ica 2021. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80967>

Gutiérrez Calcina, E. J. (2021). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transporte de pasajeros interprovincial ET VIP Virgen de Fátima SA, ruta Puno-Juliaca-Puno, periodo 2018. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14975>

Rivera Carnero, J. M. (2017). El Plan Estratégico Tributario para prevenir las Contingencias Tributarias en la Empresa Operadora Terrestre JBJ SAC de Huaraz-2017. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/13408>

Effio Huamanchumo, G. M. (2019). Planeamiento tributario en la empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2018. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6228>

Díaz Delgado, P. D. (2019). Análisis de las contingencias tributarias en la empresa ccn y servicios generales Sac. Chiclayo, 2018. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7206>

Díaz Delgado, P. D. (2021). Auditoría tributaria preventiva para la reducción de contingencias tributarias en la empresa CCN y Servicios Generales SAC. Chiclayo, 2019. (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8450>

Cáceres Cáceres, L. A. (2017). Factores internos y externos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de contribuyentes textiles. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 4(1), 77 - 96. Recuperado de <https://doi.org/10.24265/iggp.2017.v4n1.05>

Ortiz Celis, N. M. (2015). Factores que determinan el incumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto general a las ventas en empresas de servicios de hotelería en el distrito de Cajamarca: año 2013. (Tesis para optar en la Maestría en Ciencias). Repositorio de la Universidad Nacional de Cajamarca. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1459>

Kass, Susanne; Velásquez Castellanos, Iván (2011). Una mirada a la teoría, a los modelos económicos, a las bases conceptuales y al modelo de la economía social de mercado: reflexiones teóricas para Bolivia. Empresa de Fundación Konrad Adenauer. Recuperado de <https://www.bivica.org/file/view/id/893>

Ejecutivo, P. Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.pdf>
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_037_2014.pdf

Ejecutivo, P. (1999). Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Decreto Supremo N°055-99-EF. Recuperado de: <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/capitulo1.htm>

Ejecutivo, P. Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/>

Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283

VIII. Anexos.

ENCUESTA

Estimados Señor (a), reciba mi más grado y cordial saludo, agradezco su atención en llenar la presente encuesta:

Objetivo:

Recopilar información fiable sobre los factores socioeconómicos que influyen en las contingencias tributarias en comerciantes del Centro Comercial Feria Balta de Chiclayo; Año 2021.

Instrucciones:

A continuación, lea atentamente cada una de las preguntas y marque con un aspa (X) la alternativa que mejor crea conveniente.

Preguntas:

1. ¿Actualmente la empresa se encuentra inscrito en la SUNAT?

***Si la Rpta. es “NO”, pasar a la pregunta N° 4.**

- a) Si b) No

2. ¿La empresa como está constituida?

- a) Persona Natural b) Persona Jurídica

3. ¿La empresa en que régimen tributario se encuentra inscrita en la SUNAT?

- a) Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS) b) Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER)
 c) Régimen MYPE Tributario d) Régimen General

4. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa?

- a) Venta de productos b) Venta de alimentos
 c) Prestación de servicios d) Otros

5. ¿Es usted el dueño de la empresa?

***Si la Rpta. es “NO”, pasar a la pregunta N° 10**

- a) Si b) No

6. ¿La empresa se formó como un emprendimiento familiar?

***Si la Rpta. es “NO”, pasar a la pregunta N° 8**

- a) Si b) No

